

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 29 de Julio, Santa Marta virgen
Lunes 30, San Anden y San Senen mártires y el beato Manes hermano de Santo Domingo de Guzman.
Martes 31, San Ignacio de Loyola, fundador.
Miercoles 1.º de Agosto, San Pedro Ad-Víncula y San Felio martir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á N ra. Sra. del Desamparo en San Antonio.
Lunes, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.
Martes, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa Maria.
Miercoles, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa Maria.

CULTOS SAGRADOS

Cuarenta Horas, dedicadas al fundador de la inclita Compañía de Jesus S. Ignacio de Loyola, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen; se descubre S. D. M. á las 6 de la mañana, luego Misa y Comunión general; á las 10 la mayor con solemnidad predicando el propio Rvdo. Sr. Cura-párroco. Por la tarde, Vísperas, Rosario y Estacion; á las 6 solemnes Laudes, despues sermon que dirá el Rvdo. Señor Cura-ecónomo de S. Francisco, motetes y reserva.

Parroquia de Sta. Maria: á las 9 y media Horas y la misa mayor con el Sto. Evangelio explicado, á las 11 la misa última. Por la tarde, Vísperas, Completas y despues se continuará el piadoso octavario que todos los años se dedica a Santa Ana, madre de Maria Santísima.

Parroquia de S. Francisco de Asis: á las 10 la misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Lunes, en el Cármen se descubrirá el Señor á las 9 con misa rezada y estacion, á las 10 otra misa: por la tarde á las 3 y media Rosario, Meditacion y estacion á las 6 y media Laudes, sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. y reserva.

Martes, S. D. M. se manifestará á las 6 con misas rezadas, á las 10 la mayor solemne publicando las glorias del gran S. Ignacio el Sr. Cura propio. Por la noche terminaran las solemnes 40 Horas despues del sermon que dirá D. Lorenzo Pons Pbro.

En las Concepcionistas, este dia se dará fin á la devocion del mes de Julio consagrado á San Ignacio de Loyola, con misa y comunión general á las 6.

Miércoles, en S. Francisco y en las Concepcionistas á las 3 de la tarde se dará principio al gran Jubileo de la Porcíncula y festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

LA COMPAÑIA DE JESUS Y LA MASONERÍA

Para conmemorar la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la egregia milicia que desde hace tres siglos camina á la vanguardia de la Iglesia, ha concebido la masonería española, verdadera sucursal del infierno, como la de todos los países del mundo, un pensamiento satánico. De ello nos informa una *plancha* que tenemos á la vista, expedida por la *Ang. Resp. Log. Cap. ALIANZA 5.ª*, núm. 57, al Vall. de Santander, bajo los auspicios del Gr. Or. *Lusitano- Unido*.

En dicha *plancha*, enviada á las demás lógias del reino, se leen los siguientes párrafos:

«Encontrándose los jesuitas entre los que de una manera más *solapa a perturban las conciencias y la paz de las familias*, nuestro esfuerzo debe dirigirse á que *el conocimiento imperfecto* que de ellos se tiene entre la generalidad de las gentes sea lo más completo posible; y para conseguirlo, nada nos ha parecido más á propósito que la publicacion el 31 de Julio próximo, dia en que la Iglesia conmemora a San Ignacio de Loyola, del adjunto folleto, publicacion que ha de hacerse *repartiéndole gratuitamente en los sitios más públicos y puertas de los templos y remitiéndole á todas las personas que sea posible de la capital y de la provincia.*»

«Cuanto más extensa sea esta manifestacion—añade la *plancha*—adquirirá mayor importancia, ya porque puede ser mayor el número de personas que, conociendo la verdad, se aparten de *quella lepra*, ya por el *terror* que una unanimidad en toda la nacion *había de llevar al ánimo de los oscuros perturbadores.*»

A la vista salta, por el solo anuncio de la obra masónica denunciada, el odio intenso, el aborrecimiento profundo que la secta maldita, así en España como en todas las naciones del mundo, profesa á la insigne Compañía de Jesús, martillo de sus errores, que ahora, y en todo tiempo, no ha cesado de machacarlos y triturarlos, haciendo frente á esa bestia espantable con un valor superior y santo que no ha cejado ante las persecuciones, los procesos y los martirios más abominables. El solo hecho de que la masonería, asociacion condenada en redondo por la Iglesia y declarada ilícita por las leyes del reino, distingue con sus odios tenebrosos á la egregia milicia de Loyola, dirigiendo principalmente sus esfuerzos á combatirla con la calumnia y la deshonra, hoy que no puede hacerlo con el puñal, como lo ha hecho otras veces, es la prueba más evidente de que los Jesuitas hacen sombra, como suele decirse, á esa *insitucion* del Estado ateo, en mal hora tolerada por los poderes públicos, con infraccion manifiesta de las leyes divinas y humanas.

Lo más doloroso, lo más triste sería que la secta masónica alabara y bendijera á los Jesuitas, en vez de vituperarlos y maldecirlos, porque esto sería la se-

ñal de que los hijos de Loyola se habían desviado de su portentoso instituto, al que debe la cristiandad frutos ópimos, en orden á la salvacion de las almas y al progreso católico. De consiguiente, el que la masonería los vilipendie y deshonre, como lo han hecho el filosofismo y el parlamentarismo, señoreados de reyes y pueblos dejados de la mano de Dios; el que los persiga y los abomine, como los han perseguido todos los sectarios del protestantismo y la revolucion, no puede ser para ellos mengua, sino honra, y honra altísima, que, sellada con su preciosa sangre, como selló con la suya el Divino Maestro la obra sacratísima de la redencion del linaje humano, ha hecho que muchos de ellos sean venerados en los altares.

Sabido es que uno de los apóstoles más feroces y crueles del protestantismo, Calvino, dijo que para combatir á los Jesuitas era menester «*ó matarlos ó calumniarlos*»; y tan infernal consejo, seguido al pié de la letra por reyes cesaristas, por ministros concusionarios y por pueblos imbéciles, cegados por las falsas luces de un filosofismo depravado y corrompido, no ha dado por resultado, á través de un refinamiento de persecuciones inicuas, de expulsiones atropelladas é injustas, de procesos amañados y populacheros, más que el convencimiento general de que los Jesuitas son una milicia santa y magnánima que va en todas partes á la vanguardia de la Iglesia: que descuellan en las misiones, en la enseñanza de la juventud, en las ciencias, en las letras, siendo por tanto honor de la república, gloria de la religion, resorte del progreso cristiano y columna del reinado social de Jesucristo, por cuyo efectivo triunfo llega á los más heroicos sacrificios, tal y como si fueran para ella delicias anheladas.

Nada importa, en verdad, que sus enemigos, entre los cuales se han contado apóstoles más robustos que los masones modernos, los cuales no hacen más que mal copiar ó extraer las calumnias y ruindades de los Arnaud, Pascal, Nicole, Quesnel, Gioberti y otros, incluso los padres del herético sínodo de Pistoia, publiquen libros y folletos, como el estúpido, tabernario y mal hilvanado libelo de la *Logia capitulo Alianza* de Santander: todas esas inmundicias rancias y mal olientes están ya refutadas, y no cuesta trabajo barrerlas hácia los muladares de los oprobios modernos; pero es digno de reprobacion y censura que gobiernos que se dicen católicos, aunque no lo son por sus obras, toleren la audacia, la única osadía de una secta que propone á sus adeptos repartir á las puertas de los templos, en la fiesta de San Ignacio, un libelo infamatorio, para deshonrar al glorioso fundador de una milicia cristiana de las más ilustres y al cual veneramos los católicos en los altares.

Semejante sacrilegio representará, caso de que se cometa, un ataque á nuestro culto, una infraccion de los leyes divinas y humanas y un vilipendio de nues-

tra dignidad de católicos; por todo lo cual no deben consentir las autoridades, cuya misión, á tenor de lo que preceptúan las leyes, tiene que enderezarse á ahogar las manifestaciones de esa asociación criminal, haciendo que la bestia masónica retroceda cuando se presente en público y se sepulte en sus cenogosas covachas.

Por lo demás, se equivocan los autores de tan infame pensamiento si creen que con la publicación y propagación de un libelo calumnioso han de llevar el terror al ánimo de los valerosos hijos de Loyola. Ante potestades mayores que la masonería no han temblado, porque en su divisa va escrito: *se muere, pero no se cede*

(De «La Semana Católica.»)

Impresiones

Por todas partes crímenes, y crímenes horrendos y crímenes monstruosos, de esos que no llega á comprender la razón humana.

El de Madrid, el de Valencia, el de Málaga, el de San Sebastian, el de Zaragoza, y últimamente el de Dolores (Alicante), forman la estadística criminal de estos días, amén de un sinnúmero de delitos de menor cuantía al lado de aquéllos, pero que prueban el estado de perturbación moral en que vivimos, y el cáncer que poco á poco va minando las entrañas mismas de la sociedad española.

Ante los crímenes perpetrados; ante el lozadal de vicios por aquellos crímenes descubiertos; ante las repugnantes revelaciones que han visto la luz, y en fin, ante la carencia de sentimientos honrados y cristianos que suponen en los que los perpetraron; crímenes como el de Dolores, ni cuenta podemos dar de él para no escandalizar á nuestros lectores; el alma se contrista al considerar el bajo nivel moral en que ha caído un pueblo tan cristiano y morigerado en otros tiempos.

La opinión justamente alarmada exige una pronta y ejemplar reparación; pero todavía necesita más: necesita que los poderes públicos acudan presurosos á corregir tantos males levantando el sentimiento católico (que ellos han procurado destruir), único que hace á los pueblos dignos y temerosos de Dios y de las leyes, cuando éstas son justas y se inspiran en el bien común.

La opinión y la prensa, que siguen con interés cada vez más creciente la marcha de los procesos y el descubrimiento de los autores de esos crímenes, apenas si se preocupa de otra cosa en estos momentos.

Así que registramos los periódicos, los leemos con interés, escudriñamos hasta los rincones de sus columnas, y nada encontramos digno de mención.

Únicamente la cuestión de orden público es la que se agita y está otra vez sobre el tapete, como si estuviéramos abocados á graves acontecimientos ó próximos á sucesos extraños.

Y á propósito de esa cuestión leemos en varios periódicos:

«El hecho de haber conferenciado el ministro de la Guerra con el de la Gobernación durante largo tiempo á hora avanzada, después de los sucesos sobre orden público esparcidos desde hace unos días, dió lugar á que por los círculos políticos no se hablase más que de esto y se asegurase que estamos poco menos que sobre un volcán próximo á la erupción.

Cualquiera, al oír á algunos impresionables, creería que estamos abocados á otro 19 de Setiembre.

La noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha desaparecido de París, se confirma; al propio tiempo que se sabe esto, afirman que el Sr. Moret ha conferenciado con el general O'Ryan para comunicarle graves noticias y encarecerle que adopte todo el lujo de precauciones posible en la frontera francesa.

¿Qué hay en todo esto de verdad? ¿Es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla no está en París? ¿Es exacto que se despliegan tantas precauciones en provincias? ¿Es cierto que en Madrid se han reforzado los retenes de las prevenciones y se vigilan los cuarteles?

Nada diremos sobre este particular, pues noticia concreta no tenemos, y si solo hemos reconocido los rumores que con tanta insistencia han circulado.

Tampoco deben dejar de anotarse las esperanzas que tratan de ocultar los zorrillistas en su obligada reserva, pero que en sus conversaciones se traslucen.

Esperemos á ver en qué para todo esto.

Por lo pronto, el Sr. Moret no se duerme como se durmieron los Sres. Gullon y Gonzalez.

Y esto es algo.»

Claro: algo es algo.

Pero despierto y todo, necesita vigilar mucho. Que bien despierto estaba el héroe de Sagunto en 1883, y, sin embargo, todo el mundo sabe lo que sucedió en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y la Seo de Urgel.

Mientras el Sr. Moret se ocupa de atar hilos y más hilos para procurar encontrar el ovillo revolucionario, sus compañeros, ó gran parte de los ministros, preparan proyectos que, según dice un periódico, madurarán cuando las uvas.

Por lo pronto el ministro de la Guerra intenta reducir á la cifra de 60.000 hombres el contingente activo del Ejército; el de Marina bien quisiera construir tres cruceros; el de Gracia y Justicia se consagrará en San Sebastian á dar la última mano al monumento legislativo, cuya erección debe colocarle en situación de aumentar el número de los Alonsos; el de Fomento, terminado su viaje relámpago, parece limitar, por ahora, sus aspiraciones al exterminio del *milaew*; en fin, el Sr. Capdepon piensa descubrir un nuevo mundo que no le dé tanto que hacer como el ultramarino.

Sólo Sagasta dormirá tranquilo; pero, así y todo, y á través de su aparente reposo, no abandonará la marcha de los sucesos por si el ministro de la Guerra y el Sr. Moret dejan escapar algun *cabó*.

Lo cual que podría ser muy grave.

Noticias

DE LA PENÍNSULA

UNA RETRACTACION

Con este título publica nuestro excelente colega «La Propaganda Católica», de Palencia, las siguientes líneas:

«Bendita sea la Providencia y misericordia infinita de Dios, que en sus inescrutables designios me ha hecho conocer la verdad y seguirla con decisión y constancia.

«No hace muchos años el que suscribe estas líneas, escribía y firmaba con las iniciales F. F. S. en «Las Dominicales del Libre Pensamiento» algun artículo lleno de invectivas contra los católicos que tienen la dicha de creer y contra la sumisión al magisterio de la Iglesia, y en pró de todas las libertades: la de pensar, la de exhibirse y manifestar cada uno sus pensamientos y su culto, la libertad é igualdad en los cementerios, etc., etc.

«Dios Nuestro Señor, llamando á las puertas de mi corazón con los golpes de la tribulación, me hizo despertar del profundo sueño en que las potencias de mi alma se hallaban sumidas, me hizo abrir los ojos á la Cruz, y me concedió el singularísimo beneficio de reconciliarme con la Iglesia, y creo que también con Dios: ¡Beneficios imponderables de la confesión sacramental tan aborrecida por el protestantismo y por los libre-pensadores!

«En este estado dichoso he podido ver la luz del cielo que se descubre y refleja en las palabras del sabio Leon III en su última Encíclica sobre la libertad humana.

«Yo la suscribo con todo el entusiasmo de que es capaz mi corazón, y siendo este documento pontificio como la antítesis de las doctrinas antes por mí vertidas, al suscribirla hoy y colocarla sobre mi cabeza deseo que esta protesta sea una reparación del mal que haya podido causar, y sirva de saludable retractación de mis errores, y autorizo que la transcriban los periódicos católicos que lo crean conveniente.— F. F. S.»—

Con verdadero placer transcribimos la anterior retractación, que llevará no poco consuelo á las almas buenas.

Según «El Defensor de Granada», pasan de 3.500 las inscripciones hechas en aquella capital para emigrar á la República Argentina.

La cifra es verdaderamente aterradora.

La presencia de un tigre, escapado seguramente de alguna colección zoológica tiene alarmados los pueblos de las montañas del Maestrazgo.

Así lo aseguran personas de Castellón.

En Albacete reina la mayor alarma á consecuencia de los muchos casos de cólico ocurridos en estos últimos días en aquella capital.

Solamente en un día han sido atacadas más de 200 personas.

El origen del mal se atribuye al consumo de carne de cordero.

Un católico de Cartagena ha regalado á la Virgen del Carmen una preciosa corona valorada en 8 000 reales.

Dice un periódico:

«Porque un papelucho laico recibió la felicitación de una logia de Cataluña, dice todo alborozado:

El aplauso de la masonería nos prueba que hemos acertado al señalar la Iglesia como herida enemiga de la libertad.»

Con esta confesión queda el *hombre* juzgado por todo el que tenga dos dedos de sentido común.

Se dice que un conocido mason de Madrid, que figura mucho en la política, no sólo se prepara á hacer completa retractación de sus errores, y á confesar públicamente á Jesucristo, sino que tiene además el propósito firmísimo de ingresar en una comunidad de religiosos, no muy distante de la Côte.

El precio del arroz ha sufrido en la región valenciana una nueva baja, que tiene muy contristados á los pueblos productores. El arroz en cáscara sólo se paga en la cantidad de 23 á 24 pesetas, es decir, al mismo precio que tuvo al verificarse la siega hace nueve meses. Ya no sólo se paga baratísimo sino que la demanda es muy reducida, por estar parados casi todos los molinos, sobrecargados con existencias, á las que no pueden dar salida. Consecuencia en casi todo ello de los grandes arribos de arroces extranjeros que surten el consumo de las provincias del Norte, de Andalucía, de Cataluña y de las Baleares, temiéndose con razón por los que se dedican á este ramo, que este año sobrará arroz en los graneros, y por lo tanto, la próxima cosecha se abrirá á precios muy bajos.

DEL EXTRANJERO

El Párroco de Ruphens ha sido nombrado Caballero del Leon Neerlandés por el Rey Guillermo, soberano protestante de Holanda. La causa de tal distinción es haber transformado en pueblo morigerado y laborioso la villa de Rupens que era hace pocos años una guarida de ladrones y asesinos.

En la «Croix» se refiere que el subprefecto de Castros murió repentinamente en un café de París. La antevíspera de las elecciones municipales, comiendo con un jefe de la masonería, le prometió suprimir las manifestaciones clericales (procesiones); durante la comida el masón prorrumpió en injurias y denuestos contra los Caras, y cayó muerto de una apoplejía fulminante. Algunas semanas después sucedió lo mismo el subprefecto que había ido á París á solicitar ascenso é inscribirse en la Masonería.

Vuelve á hablarse de los papeles de importancia y

de carácter secreto del emperador Federico, de cuya desaparición dió cuenta el telégrafo, y que se suponen en poder de la reina de Inglaterra.

Muy irritado el joven emperador ha intentado aunque en vano recuperarlos.

Parece que el próximo viaje de Herberto de Bismark á Londres, tiene por principal objeto hacer una nueva tentativa en dicho sentido.

MENORCA

¿CUÁL DE LOS DOS?

Por el traslado del primero y más insignificante de los sueltos que llevamos dedicados á las loterías ilegales, concluye «El Liberal» que nosotros, y no él, hemos hecho una *plancha* en la polémica pendiente. No se entusiasme tan pronto el colega republicano. Tenga la virtud de la paciencia; lea la historia completa y puntual de la discusión, y luego deje al *pueblo soberano* que resuelva quién de los contendientes ha llevado la mejor parte.

Haciéndonos cargo de una gacetilla de «El Bien Público», dijimos que de ser cierto lo que de público se aseguraba, había mucho que corregir sin duda sobre rifas en esta población, y era tiempo de que la Autoridad obrase con energía contra *los que infringen la Ley*. De donde se infiere que pedimos el castigo de *todos* los culpables.

Pero «El Liberal» creyó que sólo nos interesábamos en contra de cierta clase de riferos, y nos contestó: *que si las crónicas no mienten, la corrección hubiera debido empezar por las rifas de sacristía*.

Como estas palabras del colega envuelven una manifiesta acusación, le invitamos al día siguiente á que hiciera buena su denuncia, manifestando en qué *sacristía había pendiente alguna rifa*. Fue menester una segunda excitación, para que el órgano republicano se resolviese á contestarnos.

Y el día 19 de los corrientes en que así lo hizo, salió muy bravo por esos trigos diciendo: «Por lo demás, si el colega no es flaco de memoria, bien puede recordar que por gentes de *sacristía* se han hecho, DESDE QUE REINA LA ACTUAL PROHIBICION rifas, no de tortas y pendientes de doblé, sino gordas y muy gordas. Y en cuanto á las pruebas, puesto que se empeña EL MAHONÉS en calificarnos gratuitamente de calumniadores, fije antes el colega, con la zandunguería que lo hizo su tocayo «El Bien Público» el tribunal competente para recibirlas, y no faltará ciertamente quien las dé sobradas, siquiera para remunerar el cristiano fervor con que «El Bien Público» y EL MAHONÉS han abogado para que fuesen perseguidas las rifas *profanas*»

No podían quedar impunes las falsedades del diario republicano, y las pusimos de relieve en el suelto titulado «Genio y figura...», donde demostramos que mientras «El Liberal», llevado de su mortal y eterna enemiga hacía todo lo que de cerca ó de lejos toca al clero, quería limitar el castigo á las supuestas rifas de sacristía, nosotros medíamos la loterías por el mismo rasero, sin cuidarnos poco ni mucho de quienes fuesen los culpables.

Sentado esto, afirmamos que despues del día en que el Sr. Delegado del Gobierno llamó á su despacho á los presidentes de los casinos, para prohibirles que celebrasen rifas en ellos, conminándolos, en caso contrario, con las penas que señala la Instrucción de Loterías vigente, las *sacristías* no delinquieron. Y á renglón seguido preguntamos:

«¿Puede asegurar otro tanto el colega respecto de las rifas que llama *profanas*? ¿Sabría decirnos si el día 8 del corriente tenía que sortearse una rifa de dos mil billetes, á dos reales uno, y no pudo verificarse el acto á causa de las *explicaciones* que, á instancias de la Autoridad dió «El Bien Público»?

¿Sabría decirnos también si había otras rifas pendientes en aquella fecha, todas ajenas á las sacristías?

Concluía el expresado suelto, invitando á «El Liberal» á presentar desde luego la denuncia con que, haciéndose el matón, amenazó á las sacristías.

En vano esperó el público que el diario republicano intentase probar la delincuencia de las *sacristías*, y contestara satisfactoriamente á las preguntas que acerca de las rifas profanas le habíamos dirigido, pues el *valiente*, á la hora de la batalla se llamó andana, y sólo se atrevió á murmurar entre dientes:

«También le dejamos como de cosecha propia esa distinción de «la época en que se toleraban las rifas, á pesar de hallarse terminantemente prohibidas,» y la en que «la Autoridad intentó poner coto á este abuso.» Pues si, según arriesgada confesión del colega, las *sacristías pudieron* rifar por la tolerancia de la Autoridad, ¿á qué venimos ahora con que denunciemos el mal ejemplo dado al pueblo?»

Esta contestación no pudo ser más desgraciada, porque mientras el diario democrático, dejaba en pie la parte principal de nuestro artículo «Genio y figura»; cometía la torpeza de suponer que nosotros dábamos por cierta la delincuencia de las *sacristías*, cuando la verdad es que nos limitamos á decir que nada nos constaba acerca de este punto; confundía la libertad de *poder* con el hecho de *hacer*, lo cual es muy distinto, y, por último, se extrañaba de que le excitásemos á denunciar las sacristías; extrañeza inculcable, después de la amenaza lanzada solemnemente á los vientos por el colega en su número 2115.

En vista, pues, de que nuestro contrincante estaba desorientado y no sabía cómo desenredar la madeja que con sus amenazas había enredado, nos limitamos á replicarle que no nos sorprendía su conducta, y á negar que en las *sacristías* se verificase rifa alguna.

Y finalmente, ayer «El Liberal» se descuelga con la peregrina especie de que somos nosotros, y no él, quien ha cometido una *plancha* en el asunto de las rifas, en prueba de lo cual aduce el suelto en que pedíamos se obrase con energía contra lo que infringen la Ley, su contestación de que si las crónicas no mienten la corrección hubiera debido empezar por las *rifas de sacristía*, y la afirmación de que él jamás ha dicho que las sacristías tuviesen rifas pendientes.

No puede darse frescura más grande que la frescura del colega. En efecto, si nosotros por el mero hecho de pedir el castigo de *todos* los que infringen la Ley cometimos una *plancha*, ¿cuántas no habrá cometido «El Liberal», quien principió por afirmar con arrogancia que el castigo hubiera debido empezar por las sacristías y amenazó á éstas con una denuncia, y concluye por decir humildemente que ni siquiera *pudo pensar jamás* que las sacristías tuviesen rifas pendientes?

Pues entonces, arrepentido colega, ¿á qué vinieron aquellos irrisorios pujos de denunciar las rifas de sacristía?

Hecha la historia completa del debate, como no queremos imitar al colega en el pueril desahogo de adjudicarnos pomposamente la victoria, olvidando que nadie puede ser parte y juez en un mismo pleito, dejamos al público su absoluta libertad de resolver quién de los contendientes ha vencido.

¿Habrá ingratitud!... —Muy compungido, declara «El Liberal» que no ha catado los dátiles.

No nos extraña: así paga el diablo á quien bien le sirve.

¿Si habrá ingratitud! Tanta amistad, tantos servicios, tanto bombo, sin merecer, en cambio, el regalo de un solo dátil!...

Pero esto se comprende; le habrán aplicado al dia-

rio republicano la teoría de que *la miel no se hizo para la boca del asno*.

Fallecimiento.—Despues de larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, el jueves entregó su alma al Criador D^a Antonia Olives y Femenías, viuda de Pons Comellas y madre de nuestros amigos el Rdo. D. Pedro, Pbro., D. Antonio y don Gabriel Pons y Olives.

Durante la enfermedad con que la visitó el Señor, recibió con ejemplar fervor los Stos. Sacramentos, dando continuas pruebas de la resignación de su alma y de la tranquilidad de su conciencia en el supremo momento.

El único lenitivo al dolor que experimenta su apreciable familia es el recuerdo de sus virtudes y de su cristiana muerte. Reciba aquella nuestro más sentido pésame, y rueguen con nosotros al cielo nuestros lectores por el eterno descanso del alma de la finada.—R. I. P.

Jubileo de Cuarenta Horas.—Mañana se dará principio al solemne Triduo de Cuarenta Horas en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen y en honor del insigne Fundador de la Compañía de Jesús, S. Ignacio de Loyola. En la sección correspondiente van detallados los cultos que con este motivo tendrán lugar.

Visita.—Hemos recibido la de «La Voz Manresana», periódico católico de avisos y noticias. Bien venido el apreciable colega, al que devolvemos gustosos la visita, deseándole valor y acierto para defender los sagrados intereses de la Iglesia.

Gratitud.—Agradecemos de todas veras á nuestro apreciable colega «El Vigía Católico» de Ciudadela las frases que nos dedica en su número del martes 24 de los corrientes, y esté seguro que EL MAHONÉS no cesará en la defensa de la verdad y en propinar á «El Liberal» buenas dosis de lógica siempre que lo conceptúe conveniente.

Carta pastoral.—Con gusto hemos leído los justos y merecidos elogios tributados por un importante periódico católico de la Côte á la elocuente Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado que publicamos en el núm. 70 de nuestra publicación, correspondiente al sábado 7 de los que cursan. El aludido periódico reproduce los importantes párrafos del mencionado documento, propio del celo y energía de un insigne sucesor de los Apóstoles; identificado en sentimientos y afectos con el Jefe de la Iglesia Universal.

Jubileo de la Porciúncula.—El miércoles próximo 1.º de Agosto á las 3 de la tarde principia el solemne Jubileo de la Porciúncula en la Parroquia de S. Francisca é Iglesia de las religiosas Concepcionistas. En la primera de dichas Iglesias y á la mencionada hora el clero hará la primera visita al altar de nuestra señora de los Angeles con el fin de horar la mencionada indulgencia. Al anochecer del propia día se cantarán como de costumbre completas solemnes, terminando con los gozos á la Reina de los Cielos.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que continuación se expresan.

Día 25.—Antonia Sintés Orfila, casada, 95 años; Antonia Carreras Caules, soltera, 65 años.

Día 26.—Antonia Olives Femenías, viuda, 71 años.

Día 27.—Catalina Pons Bantar, 7 meses.

Día 28.—Ninguno.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á
PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8.

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador
Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

LA NEW YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 » »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 » »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando.	4066 » »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 » »
Ha pagado por contratos vencidos.	251 » »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete
Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera.
Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon.	Pesetas	15'00
Medio id.	»	7'50
Un cuarto id.	»	3'75

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.